

tuciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas).

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoria, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 2004.—Álvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—21.391.

SEDESA CENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en carretera de Huesca, kilómetro 9,600, nave 3, de Villanueva de Gállego (Zaragoza), el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, a fin de someter a la misma el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado por el Administrador Único de solicitar la declaración en estado legal de Suspensión de Pagos de la Sociedad.

Segundo.—Designación de las personas u organismos que ostentarán la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con atribución de las facultades precisas para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta que se celebre.

Villanueva de Gállego, 11 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Vicente Lacasa Toribio.—21.241.

SERRERÍAS DE GALICIA S.A.

Serrerías de Galicia, Sociedad Anónima (Segasa), con domicilio social en Puente Beluso s/n, en el término municipal de Boiro (A Coruña), convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y en la sede social, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Censura de la gestión social y resolución sobre la aplicación de resultados.

Se advierte expresamente que cada accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que, en su caso, hubieren de ser sometidos a la aprobación de los mismos.

Boiro, 29 de abril de 2004.—El Presidente, don Manuel Casais Saborido.—21.213.

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LEVANTE, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Servicios de Impresión de Levante, S.A.», a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Biar (Alicante), polígono industrial Els Dos Pins, parcelas 31-34; el día 8 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del órgano de administración de la compañía en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Biar, 12 de mayo de 2004.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo.—21.384.

SHANTOU IMPORTACIONES DE ORIENTE, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Valencia, Plaza Alfonso el Magnánimo, 7, tercera, a las 18 horas del día 8 de junio de 2004 y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 9 de junio de 2004, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Traslado del domicilio social dentro del término municipal de Valencia.

Tercero.—Disolución de la sociedad, aprobación, en su caso, del balance de disolución y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, en la Notaría de Don Juan Bover Belenguer, sita en Valencia, Plaza Alfonso el Magnánimo, 7, tercera, están a disposición de los accionistas, para su examen, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo asimismo solicitar en el mismo lugar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia a, 18 de mayo de 2004.—El administrador solidario. Don Manuel Abad Berzosa.—22.565.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALCUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria

que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en la sede de la Autoridad Portuaria de Balears, Moll Vell, 3, el venidero día 26 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Juan Verger Pocoví.—21.125.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ibiza, en la sede de la Sociedad, Carretera San Juan, Kilómetro 3, el venidero día 7 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 8 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Juan Verger Pocoví.—21.121.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE MAHÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Mahón, en la sede de la Sociedad, Muelle Levante, Edificio 2, el venidero día 8 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Los documentos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad,